

(19) ES (11) NUMERO (21) 283687 (22) FECHA DE PRESENTACION 28-12-84.	(10) Y
---	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A42B 1/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"VISERA"

(71) SOLICITANTE (S)
ALAIN LAVARDE, ROBERTO GARCIA Y JUAN CORTESE ESCOBEDO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALFAZ DEL PI (Alicante).- Nova Estrada, núm. 12.

(72) INVENTOR (ES)
LOS MISMOS SOLICITANTES.

(73) TITULAR (ES)
LOS MISMOS SOLICITANTES

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una visera, y más específicamente a una visera destinada a montarse sobre unas gafas.

5 Las viseras tradicionales comprenden una pieza o plantilla de cartulina, ajustable sobre la frente y dotada de medios de sujeción sobre la cabeza del usuario. Estos medios de sujeción consisten generalmente, en un cordón elástico que sirve para circundar la cabeza. También la visera puede formar parte de un cas-  
quete, ya sea de tela o de la misma cartulina, que se ajusta sobre la cabeza, a mo-  
do de gorra, quedando la visera en posición anterior.

10 En el caso de las viseras propiamente dichas, su duración es muy reducida, debido precisamente a su constitucion a base de cartón. Lo mismo puede decirse en el caso de que la visera sea de material plástico, debido a la cavi-  
dad del material utilizado y a su rigidez.

15 Además en uno y otro caso las viseras citadas, precisamente por la rigidez de sus bordes, no se adaptan perfectamente sobre la frente del usua-  
rio, y desde luego, no permiten su plegado para ser guardadas y utilizadas de nuevo.

20 El objeto de la presente invención es conseguir una visera es-  
pecialmente destinada a ser montada sobre unas gafas, que carece de medios auxilia-  
res de sujeción, de modo que su constitución queda limitada a la de la pieza plana  
o plantilla que define la visera.

25 Otro objeto de la invención es conseguir una visera que se  
adapte perfectamente al usuario y además que pueda conservarse y utilizarse indefini-  
damente sin riesgo o peligro de deterioro.

De acuerdo con la invención, la visera está compuesta por  
una pieza plana o plantilla de naturaleza flexible y parcialmente elástica. El materia-  
30 lizado puede ser plástico o goma, a base de un copolimero, acetato de virilo reti-  
culado, peróxido y expandidos, etc.

La plantilla adquiere, con esta constitución, una gran flexibili-  
dad, con un aspecto mullido o ligeramente esponjoso, de modo que pueden doblarse  
o enrollarse sin peligro de deterioro.

30 El contorno de la plantilla es aproximadamente trapecial, con

la base menor ligeramente convexa y la base mayor ligeramente cóncava, pudiendo ser ambas curvaturas concéntricas. También estas bases pueden ser de trazado poligonal. Los vértices adyacentes a las bases mayores estarán preferentemente redondeados, concéntricos con dichos vértices, la plantilla dispone de sendos orificios, los cuales servirán para introducir a través de ellos las patillas de unas gafas, de modo que la visera quede así perfectamente sujeta y dispuesta inmediatamente por encima de la armadura de dichas gafas, apoyando el borde cóncavo del contorno sobre la frente del usuario.

5

De este modo, la visera de la invención no necesita elementos o medios de sujeción auxiliares, como en las viseras tradicionales, con lo cual se reduce el costo de fabricación.

10

Por otro lado, la visera de la invención constituye un elemento auxiliar de gran utilidad para todas aquellas personas que utilizan gafas, pudiendo usarse no sólo para la protección contra el sol, sino también como elemento protector de las gafas contra la lluvia, impidiendo que las gotas de agua alcancen los cristales de las gafas, eliminando así el efecto indeseable que produce la lluvia con gran distorsión en la visión a través de los cristales.

15

Esta doble función se consigue por la constitución de la visera, que puede montarse sobre las gafas, y por la naturaleza de la misma, al no alterarse ni deteriorarse por efecto del agua, debido a la naturaleza de que está compuesto.

20

Por otro lado, para conseguir el montaje de la visera sobre las gafas en la forma descrita, y que se adapte bien a la frente del usuario, dicha visera debe estar constituida a base de un material flexible y parcialmente elástico, como ya se ha apuntado.

25

Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución y ventajas de la visera de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada de la misma, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestra una forma preferida de ejecución.

30

En los dibujos:

La figura es una vista en planta de la visera de la invención.

La figura 2 es una sección, a mayor escala, según la línea II-II de la figura 1.

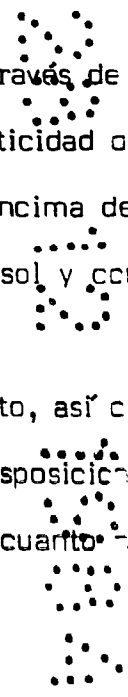
5 Como puede verse en los dibujos, la visera comprende una plantilla 1 de contorno aproximadamente trapecial isósceles, cuya base menor 2 es curvo-convexa, mientras que la base mayor es curvo-cóncava, siendo ambas curvaturas concéntricas en el ejemplo descrito.

Los vértices 4 adyacentes a la base mayor 3 están redondeados. Concéntricos con estos vértices la plantilla dispone de sendos orificios 5.

10 La plantilla 1 es de material flexible y con cierta elasticidad preferentemente a base de goma parcialmente esponjada o expandida, con lo cual puede plegarse o curvarse sin riesgo de rotura.

15 Los orificios 5 están destinados a introducir a través de ellos las patillas de unas gafas, de modo que gracias a la flexibilidad y elasticidad del material utilizado, la visera se adaptará sobre la frente del usuario, por encima de la montura de las gafas, sirviendo así como elemento protector contra el sol y contra la lluvia.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.- Visera, caracterizada porque está constituida por una pieza o plantilla plana de pequeño espesor, de naturaleza flexible y ligeramente elástica, preferentemente a base de material plástico o goma, de contorno aproximadamente trapecial isósceles, con la base mayor ligeramente cóncava y la base menor ligeramente convexa, dotada de dos orificios situados en posición simétrica cerca de los vértices adyacentes a la base mayor, a través de cuyos orificios se introducen las pa-  
tillas de unas gafas, para su fijación.

10 2.- Visera según la reivindicación 1, caracterizada porque los vértices adyacentes a la base mayor del contorno están redondeados, siendo los dos orificios citados concéntricos con la curvatura de tales vértices.

3.- Visera según la reivindicación 1, caracterizada porque los bordes convexo y cóncavo que definen las bases menor y mayor del contorno son con-  
céntricas.

15 4.- Visera, todo ello tal y como queda sustancialmente descri-  
to en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de diciembre de 1.984.

*JOSE PONS TORRES*



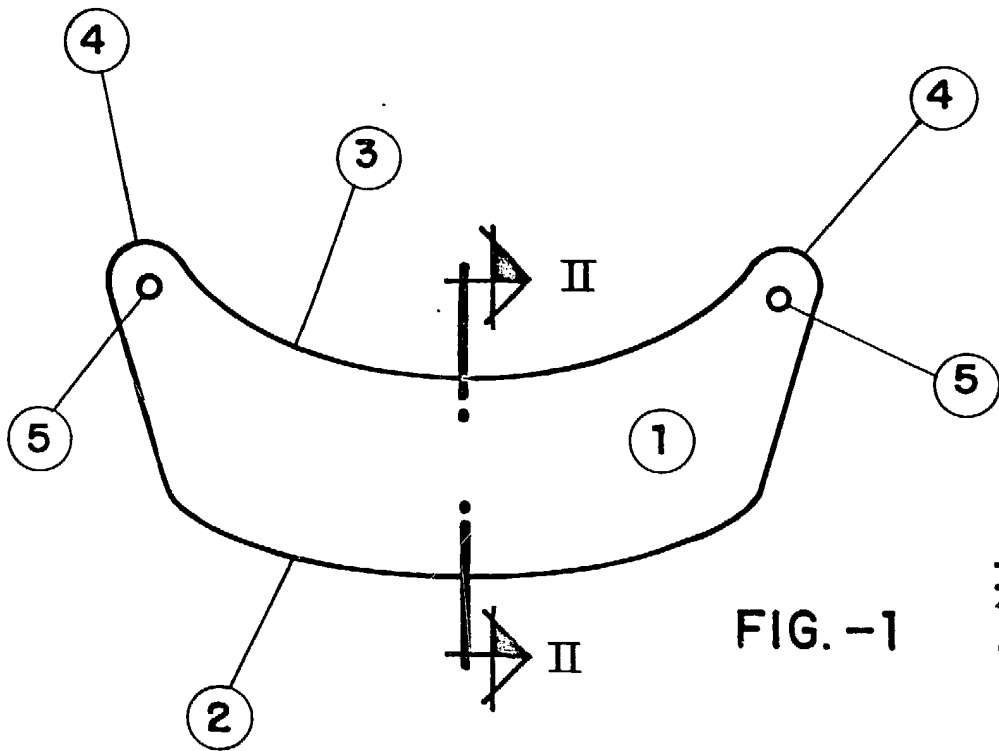


FIG.-1



FIG.-2

ESCALA VARIABLE

20 DIC 1988  
*[Signature]*  
JUAN TORRES